UNION SINDICAL
URUGUAYA
USU

UNION SINDICAL

ORGANO DE LA UNION INDICAL URUGUAYA

La organización sindical con bases federalistas y libertarias es la llamada a suplantar en el terreno económico y político a la sociedad capitalista. Es la única fuerza que se perfila en el horizonte social con capacidad revolucionaria suficiente para fundar la sociedad de productores libres, donde el amor y el mutuo respeto sea la norma de conducta de todos los seres humanos.

Trabajemos porque tan bella aspiración se convierta en realidad.

I. I. S. G. COLLECTIE UGO FEDE

N.º 1 | Redacción y Administración: RIO NEGRO 1180 | MONTEVIDEO, DICIEMBRE DE 1923 | Valores y Giros: DOMINGO QUAGLIATA Convención 1239 — Montevideo — Uruguay | AÑO I

DE LOS MAESTROS

LA INDEPENDENCIA SINDICAL

"Jamás los sindicatos deben estar vinculados o subordinados a grupos políticos, si quieren cumplir su misión. Los sindicatos son la escuela del socialismo. Si ellos no permanecen independientes de los partidos políticos, reciben un golpe mortal. En los sindicatos los obreros luchan contra el capital y se hacen, por tanto, socialistas. Todos los partidos políticos, cualquiera sea su dirección, dan entusiasmo a la masa obrera por poco tiempo. Solamente los sindicatos pueden representar el verdadero partido obrero y oponer la fuerza de los obreros al poder del capital." — CARLOS MARX.

LA INDOLENCIA AMBIENTE

Hay que levantar la organización

DEDIQUEMOSNOS A ELLO CON ENTUSIASMO

A nadie pasará desapercibida la crisis porque atraviesa la organización obrera actualmente. La invade un estado de indolencia que la imposibilita del todo para seguir adelante con paso firme y presuroso.

Hay en su seno una frialdad glacial que anula toda intentona de actividad más o menos importante.

Es así que vemos como siguen los sindicatos viviendo una vida lánguida y enclenque. Están aun bajo las consecuencias de todos los golpes divisionistas, de todas las maniobras deprimentes, de todas las riñas intestinas, sin que se note apuntar, rompiendo la caparazón de indolencia, los brotos de un resurgimiento vivificador.

El espectáculo que ofrecen los sindicatos es triste. Depende su existencia, la de muchos, del esfuerzo multiplicado de unos pocos compañeros de buena voluntad.

Después del Congreso parece se hubieran dado a un descanso absoluto, la mayoría de los militantes obreros que antes de aquél, trabajaban con mayor empeño por la organización.

Los unos, porque tal vez creyeron que el Congreso era la culminación de una etapa de actividades, a la que podía suceder una etapa de quietud con lógica justificación.

Los otros, porque quizá pensaron que nada había que hacer en un medio adverso, donde no cabrán sus concepciones, y sintieron indiferencia por el medio sindical, y tácitamente retiraron sus energías a la labor que si bien es en favor del proletariado, no satisface sus anhelos de predominio.

Por una u otra causa, o por un tercer factor, el caso cierto es que el proletariado no cuenta con el concurso de los que fueron o se dijeron sus amigos y colaboradores, por cuya razón sigue siendo deprimida y raquítica la vida sindical. Nadie debe hacerse ilusiones sobre las fuerzas obreras existentes, pues nunca serán suficientes mientras haya que hacer una obra tan grande, cual es la de voltear el sistema burgués.

Esa indiferencia debe ser rota y suplantada por un reverdecimiento de actividades que levante los cuadros sindicales y los ponga sobre un plano superior de potencialidad.

A menos que por parte de algunos se desee el quebrantamiento del sindicalismo, para justificar aparentemente la necesidad de nuevos medios de lucha, aunque sean extra sindicales. El C. C. de la U. S. U. no podrá en modo alguno repartirse en todas direcciones para llenar todas las exigencias de la lucha.

Podrá hacerse lo humanamante posible, nada más que eso.

Si no se dispone del apoyo, de la colaboración de todos los compañeros voluntarios, el C. C. no lo hará todo, y por esto, posiblemente, alguien le atribuirá al mismo C. C., falta de actividad, falta de voluntad y cuanto se le ocurra. Esto será pecar de suspicacia, para algunos, pero bien fácil es que no lo fuera.

No obstante todo, nosotros esperamos que los obreros conscientes, han de darle sus energías a la organización, y han de extirpar esa frialdad que la invade, con el calor de su entusiasmo y sus fuerzas.

Esperamos que los sindicatos sean elevados en su potencialidad y puestos en condiciones de afrontar ias circunstancias de la lucha. Esperemos, pues, y que no sea en vano, que por lo que a nosotros nos toca no lo será.

NUESTRA FINALIDAD

La U. S. U. es una fuerza de progreso en marcha

La organización sindical como fuerza de renovación social en todos los órdenes del progreso y de la sociedad, está descontado de que tiene frente a sí a múltiples y variados enemigos, de todas las categorías y de todas las clases.

Tiene que ser así, desde que aplasta prejuicios, disipa dudas que gravitan como vendas en la mentalidad rutinaria de los esclavos, y desecha toda tutela extraña a sus principios revolucionarios y de clase. El sindicalismo revolucionario tiene marcada su ruta hacia un porvenir de bienestar y de libertad, hacia una sociedad comunista libertaria, donde el hombre no sea víctima de otro hombre, donde no impere la maldad y la explotación. Donde las normas a regir sean de justicia y de igualdad para todos. Donde no haya mandones y tiranos, sino que sean acatadas las resoluciones libremente deliberadas por las federaciónes de productores libres.

Estas son las finalidades de la Unión Sindical Uruguaya claramente manifestados en su Carta Orgánica. Esta es la idealidad que nutre al moderno sindicalismo revolucionario.

Es por ese motivo que la Unión Sindical Uruguaya tiene muchos enemigos, de todas las categorías y de todas las clases.

Por su orientación antipolítica y antiestatal, y por su federalismo libertario.

Porque es la única fuerza anticapitalista del del país, que agrupa bajo sus banderas unionista y revolucionaria, la mayoría del proletariado organizado.

Porque es una fuerza de progreso en marcha hacía la emancipación definitiva del proletariado.

FRENTE UNICO

No aceptamos componendas ni maridajes con entidades ajenas a las organizaciones de clase específicamente revolucionarias.

Pasaron los tiempos de los contubernios con partidos que no representaban más que a unos cuantos intelectuales con ambiciones de popularidad, y con ansias de elevarse a las alturas parlamentarias. Somos unionistas en el terreno de la lucha de clase, con sus órganos específicos, los sindicatos.

El «frente único» solo lo concebimos con todos los trabajadores sindicalmente organizados, piensen como piensen.

Haremos el «frente único» con los sindicatos autónomos cuando sea necesario, y en todos los momentos si fuere posible. Contra el capitalismo, contra el Estado, contra el servicio militar obligatorio, etc., etc. Los trabajadores de todas las tendencias tienen su puesto en el sindicato, y éste en la U. S. U. y ya tenemos el «frente único.» ¡Pero por favor, compañeros, no le demos ingerencias en nuestras luchas a partidos electorales, cuna de ambiciosos y arrivistas! «Frente único» dentro de la organización sindical.

Rebeldías proletarias

Un gremio que se destaca, inundando el ambiente de sanas rebeldías

Frente a la chatura del ambiente sindical en los actuales momentos, donde la mayoría del proletariado soporta sin mayores gestos rebeldes la explotación capitalista, merece párrafo aparte el valiente y aguerrido gremio de picapedreros.

Son los picapedreros la nota que se destaca con relieves inconfundibles de sanas y promisoras rebeldías proletarias, dando un hermoso ejemplo de su espíritu combativo y revolucionario puesto una y mil veces a prueba en contínuas y epopéyicas jornadas reivindicadoras.

En los actuales momentos sostienen los picapedreros huelgas en Montevideo, La Chacarita, La Paz, Manga, la Mala, Maldonado y Paso Molino. En casi todas estas localidades son huelgas parciales, y defendiendo los principios morales de la organización sindical, y especialmente contra los traidores del proletariado.

En Montevideo es general la huelga, y hace 6 meses que sostienen valientemente flameando la bandera de lucha y de combate, la que no arriarán hasta no doblegar la soberbia patronal.

La U. S. U. se complace en contar en su seno a la totalidad de los sindicatos de picapedreros del país, pues hoy son la vanguardia del proletariado organizado, por su orientación francamente revolucionaria, anti-política y antiestatal, y por su espíritu rebelde y combativo, reflejado en su órgano «El Picapedrero».

Bien es verdad que el aguerrido gremio de la piedra tiene una orientación homogénea en sus luchas, pues la polilla de la política, lo mismo que el funesto divisionismo, son plantas exóticas en su seno.

La mayoría de nuestros gremios debieran imitar la labor y el espíritu de lucha que caracteriza a los sindicatos de picapedreros.

UN FEDERADO.

La huelga de Panaderos

De triunfo en triunfo

El aguerrido gremio de Panaderos ha planteado un conflicto a los patrones exigiendo algunas mejoras.

La huelga ha sido declarada por radios y acusa en su aplicación dirección inteligente, y energías propias de fuerzas avezadas en la lucha contra el Capital.

El pliego de condiciones era presentado a las 12, dándole un plazo hasta las 18 en que el patrón tendría que ir a firmar al local social, o mandar un representante.

En esta forma se les tomaba de sorpresa, con todos los materiales prontos para el trabajo, y sin tiempo para consultar a la patronal.

En el radio del Paso Molino, de 15 panaderias 14 firmaron en seguida con este procedimiento. Sólo una en que solo respondieron a la organización el maestro y un compañero facturero, permanece en conflicto, por culpa exclusiva de los traidores.

Esta panadería está situada en la Calle Segunda Iglesia al lado de la Estación Yatay. Los trabajadores del Paso Molino deben empezar desde ya a hacerle guerra a esta panadería con un bien aplicado boycot.

En el Centro, la mayoría de las panaderías han firmado el pliego de condiciones, constituyendo un clamoroso triunfo para el digno y aguerrido gremio de panaderos, uno de los más fuertes y mejor organizados del país

Hay que hacer notar que el sindicato de Panaderos es un grupo fuertemente unionista, y y si hasta ahora ha permanecido autónomo, es es razón de causas internas especiales que aconsejaban la autonomía para conservar en toda su potencia sus fuerzas aguerridas, para el ataque al capitalismo, y que actualmente presenciamos con todo éxito.

Pero es de esperar que tan pronto el sindicato de panaderos termine con esta huelga, ingrese en el seno de la U. S. U. pues no se explica que un gremio tradicionalmente unionista y revolucionario como el gremio de panaderos permanezca al margen de la Central unionista y revolucionaria, y que congrega en su seno lo más noble y aguerrido del proletariado uruguayo.

Así lo esperamos.

Conocemos más los libros que las cosas; pero el ser sabio consiste en conocer las cosas y no los libros.

Balmes.

Por la Continental Americana

Nuestra circular N.o 3

Ha sido pasada a los gremios la circular número 3 de la U. S. U.

Se especifican en ella dos temas que quedaron pendientes de discusión en el Congreso.

Ellos son: La Continental Americana, propuesta por la Unión Sindical Argentina, y El Comité Pro-Presos Unico, propuesto por los obreros en Calzado.

La Continental Americana fué aprobada en principio, en el congreso después de una breve discusión, dejándose sus resultados finales para que los gremios resuelvan.

Es necesario pues que sobre tan importantes temas los gremios se aboguen a su estudio con serenidad y altura, y mandar sus conclusiones al Comité Central.

Que sepamos, hasta la fecha han tratado dicha circular los gremios de Yeseros y Picapedreros de La Paz, acordamdo favorablemente la Continental Americana, y el El Comité Pro Presos dentro de la U. S. U.

En este mismo sentido se han pronunciado ultimamente el Sindícato de Oficios Varios del Cerro.

Solidaridad Internacional

EN EL PERÚ

Deportación del compañero Raul Haya de la Torre

LA PROTESTA DEL PROLETARIADO PERUANO

El tiránico gobierno peruano, imitando a los gobiernos reaccionarios de Europa, ha desencadenado una serie de atropellos contra el proletariado y estudiantes conscientes del Perú, que al unísono de los acontecimientos mundiales tratan de conquistar sus derechos, conculcados por el capitalismo y el Estado.

Dichos atropellos culminaron con la prisión primero, y luego con la deportación del valeroso e inteligente compañero Victor Raul Haya de la Torre.

El proletariado de Lima se levantó en airada protesta por dicho atentado a la libertad contra uno de sus más destacados militantes, y la Federación Local declaró un paro general con bastante éxito moral, desde que se puso de manifiesto el repudio de los hombres conscientes contra los gobernantes que en su afán de defender la explotación y la rapiña capitalista comete las mayores arbitrariedades, y pisoteando las propias leyes que dicen defender.

Reciban los camaradas del Perú nuestro saludo fraternal a través de las fronteras, y nuestra protesta contra los tiranos y explotadores del pueblo.

Siembra la vida a tu alrededor. Observa que engañar, mentir, intrigar es envilecerte, rebajarte, reconocerte débil de antemano.

Kropotkine.

Lo que el proletariado debe saber

JUSTICIA, diario que se dice "obrero y revolucionario", niega sus columnas para publicar los acuerdos del Congreso

Estamos en el deber de poner en conocimiento del proletariado del país, y particularmente de los sindicatos que forman la U. S. U., el proceder nada «revolucionario» del diario comunista al negar sus columnas para publicar los acuerdos del Congreso, y de un comunicado oficial remitido y firmado por el Comité Central en defensa de la institución vilmente calumniada desde las mismas columnas de «Justicia».

Sabido es que el Congreso aprobó que se publicara en los diarios que acostumbraban a publicar los comunicados de la organización el Informe del C. P. U. O. para que los gremios lo discutieran, y para conocimiento general de los trabajadores.

Pues bien; el Comité Central cumpliendo con su deber, llevó el informe a «Justicia», y la dirección, después de varios días, contestó que no podía publicarse porque contenía ataques al partido comunista. Ataques que nosotros no veíamos por ninguna parte, sino una simple reseña con respecto a la actitud del partido comunista en la manifestación del 1.º de Mayo.

¿Encuadra esta actitud en un diario que pretende ser revolucionario? ¡Cómo sería si esa gente llegara por una ironía del «destino» a tomar las riendas del poder con el que tanto sueñan!

Maniobras políticas

UN ALERTA A LOS GREMIOS

El Partido Comunista ha remitido una circular a la U. S. U. proponiendo el tan decantado frente único para luchar contra la implantación del servicio militar obligatorio.

Pero el Partido Comunista sabe bien que la Carta Orgánica de la U. S. U. rechaza terminantemente contubernios con partidos políticos.

¿Por qué pues insistir en tan desgastado tema?

No sabe que no le llevarán el apunte?

¿Por qué en vez de estar perdiendo el tiempo tan lastimosamente, no lucha por su cuenta contra el proyecto liberticida, ya que la U. S. U. y otras fracciones revolucionarias ya han iniciado la campaña?

¿O es que le interesa seguir fomentando la discordia en el ambiente gremial?

Nosotros por nuestra parte, no estamos dispuestos a perder el tiempo en polémicas, si no en la lucha contra el común enemigo: Capital y Estado.

Es bueno que los gremios estén sobre aviso sobres posibles acechanzas o maniobras de los partidos políticos.

Nuestra Carta Orgánica rechaza todo maridaje con instituciones extra sindicales, que es lo que se ha dado en llamar «frente único».

Alerta pues, y no dejarse sorprender.

Tanto anarquistas como sindicalistas, comunistas como socialistas, blancos como colorados, tienen el «frente único» en sus respectivos sindicatos, y estos en la U. S. U. Ya lo saben todos los partidos por más rojos que sean.

Los Comités pro Boycotts

Problema que debe resolver la próxima Asamblea de Delegados

NUESTRA OPINIÓN

Los Comités pro - boycots constituyen un problema de palpitante actualidad en el orden sindical y revolucionario. Problema que la próxima asamblea de delegados tendrá que abocarse a su estudio, y resolverlo de la mejor manera posible, y de acuerdo con nuestra Carta Orgánica que no admite colaboraciones con entidades extra sindicales.

El asunto es más delicado y difícil de lo que a primera vista parece. Delicado y difícil por la carencia de elementos propios y capacitados en los sindicatos para tan delicados trabajos, y más que nada, por la indolencia y la inactividad que caracteriza a la gran mayoría de compañeros capacitados, y que no se ve modo de hacerlos entrar de nuevo en la lucha cotidiana contra la explotación capitalista y la tiranía del Estado.

La acción que han desplegado los actuales Comités pro boycot de barrio con su Comité Central de relaciones, es bajo cualquier punto de vista que se le mire, meritoria en grado sumo.

Empresas poderosas como la «Cervecería Montevideana», el diario «El Día», la fábrica de sombreros «La Nacional» y otros comercios y panaderías de más o menos importancia, han palpado en carne propia los efectos desastrosos para sus intereses, de la acción persistente de los Comités pro - boycots.

Muchísimos triunfos brillantes para el proletariado han sido conquistados merced a la tesonera acción de dichos comités.

Sólo algún villano o traidor del proletariado puede negar esta verdad. Sólo los vendidos al capitalismo, o las empresas castigadas por los Comités pro - boycot de barrio, han tratado de echar sombras y sombras, dudas y desconfianzas sobre sus más destacados militantes, que lo confesamos con sinceridad, de no haber sido quienes son, obreros honestos y revolucionarios, más de un chantage hubiésemos presenciado para vergüenza del proletariado organizado pues más de un burgués, y algunas empresas, ofrecieron directamente e indirectamente, sumas de dinero para que se les levantara el boicot

Si en vez de estar los comités pro - boicot orientados y dirigidos por obreros unionistas, lo hubiesen estado por los «divisionistas», más de un chantage hubiésemos presenciado, como lo hicieron en Buenos Aires con la Cervecería Palermo, Cigarrillos 43, Cinzano y otros que en estos momentos no recordamos.

Pero no obstante reconocer la honradez y actividad de los actuales comités pro boycot de barrio, y su meritoria labor durante su funcionamiento, creemos que se les debe constituir sobre nuevas bases, con un control más eficaz y severo, hecho directamente por el Comité Central de la U. S. U. y que como decimos, sean desplegados los elementos extra sindicales, e integrados solamente por delegados de organizaciones obreras adheridas a la U. S. U. contemplando así los acuerdos del congreso unionista que rechazó de plano toda colaboración con elementos de partidos políticos y sabido es que muchos de los componentes de los Comités citados, son delegados de centros comunistas electorales.

Sintetizando: Creemos que los Comités pro - boycots se deben constituir con delegados de los sindicatos de todos los barrios que fuera posible. Estos Comités serán controlados en su labor por los propios sindicatos y por el Comité Central de la U. S. U.

Su función, o sea sus atribuciones; serán simplemente ejecutivas. No podrán por su cuenta declarar ni levantar ningún boycot. Esto será privativo de los sindicatos del Comité Central y si es posible de la Asamblea de Delegados.

Para ello se reglamentaría las atribuciones de los Comités pro boicot, y forma de obrar en la lucha contra el enemigo. Los [illegible] que

UNION SINDICAL URUGUAYA

SECRETARÍA: RIO NEGRO 1180 — MONTEVIDEO

CARTA ORGANICA, aprobada en nuestro Congreso Constituyente, celebrado en los días 19, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre de 1923.

PREAMBULO

La actual organización social está dividida en dos clases fundamentalmente antagónicas: la clase de productores del brazo y del cerebro, que alimenta y da vida a todo lo existente, y la clase burguesa y parasitaria, que absorbe y disfruta las riquezas acumuladas por el esfuerzo del proletariado. Entre estas dos clases, nitidamente definidas y especificadas, no puede haber comunidad de intereses, colaboración de esfuerzos, homogeneidad de aspiraciones; al contrario, un gran abismo las separa.

Un régimen social tan inhumano, tan antagónicamente constituído, no ha podido perdurar sino por la violencia, la fuerza organizada de la burguesía, manteniendo hasta ahora su predominio sobre la clase más útil, más capaz: la clase trabajadora.

Todo tiene su límite, su fin, sin embargo.

La clase trabajadora, aleccionada por la larga historia de sus luchas, de sus múltiples e intensas reivindicaciones, ha llegado a comprender que, si en verdad desea su bienestar económico y su libertad moral y política, ha de abandonar por completo todo colaboracionismo de clase, toda lucha por ilusorias mejoras económicas, y encaminar sus firmes pasos hacia la completa transformación del actual régimen de la propiedad privada y en pro de una nueva forma de producción, de intercambio y de consumo basada en la comunidad e igualdad de esfuerzos y de anhelos.

Para la realización de estas justas y humanas aspiraciones, no hay que un único medio eficaz: **anular, destruir la fuerza que mantiene el actual régimen del privilegio, con otra fuerza equivalente, creada y organizada por el proletariado consciente.**

ASPIRACIONES Y DECLARACIONES

La **Unión Sindical Uruguaya**, partiendo de los sintéticos fundamentos del Preámbulo, **declara**: encontrándose la burguesía en pleno período de descomposición, incapaz e imposibilitada a la vez para reaccionar y normalizar su desecatado mecanismo económico y político; habiendo fracasado como administradora y directora del esfuerzo general de la sociedad; reconocido como está que el malestar social va en continuo aumento por la impericia, egoismo e inmoralidad administrativa de sus dirigentes, **la clase trabajadora consciente, organizada en sus respectivos sindicatos de producción, cree necesario, imprescindible, tomar en sus manos la administración y dirección de la producción, del consumo y del intercambio, a la vez que la orientación de las relaciones sociales, morales y políticas de su clase.**

CON ESE OBJETO: se apresta a organizar en todo el País sindicatos de productores que sirvan como escuela de capacitación intelectual y moral, como medio de fraternizar y mancomunar ideas y aspiraciones entre todos los desheredados; que con el agitar continuo y la lucha incesante hagan a éstos aptos y fuertes para vencer al enemigo, a la clase parasitaria, que los subyuga, y que a la vez sirvan de escuela que los capacite para realizar la reconstrucción social, basada en la igualdad de derechos y de deberes de todos sus componentes.

Para llegar a este fin, **resuelve:**

1.o Aceptar en su seno a los asalariados de todas las razas, nacionalidades y tendencias políticas, filosóficas y religiosas. Rechazar, en cambio, en forma absoluta, todo contacto, inteligencia o dirección de cualquier partido político, y proclamar en todo momento la conveniencia de que **todo el poder económico y político corresponda a los sindicatos.**

2.o Rechazar por completo la acción electoral como medio de lucha, y aceptar y propagar en cambio la acción directa y revolucionaria como única arma de capacitación y emancipación.

3.o Propender por todos los medios nobles a nuestro alcance, a que el proletariado en general forme parte de este organismo central, sin que eso sea inconveniente para prestar toda la solidaridad posible a cualquier gremio, aun cuando no pertenezca a esta central.

4.o La máxima aspiración de futuro que persigue la **Unión Sindical Uruguaya** es la desaparición de las clases, formando una sola familia, con igualdad de derechos y de deberes.

Interín esto no se consiga, y mientras persista el período de lucha revolucionaria entre las dos clases que se disputan el derecho de regir los destinos de la sociedad, la clase trabajadora ha de conquistar y mantener la supremacía sobre la clase parasitaria, **ejerciendo sus funciones impositivas de clase sindicalmente organizada**, hasta que la burguesía se convenza de que es **necesario trabajar si se quiere comer**, o que es **indispensable tener deberes si se quiere tener derechos.**

5.o Si bien en el orden económico se aspira a llegar a la total e inmediata expropiación de la propiedad privada, para poner toda la riqueza social en común, no por eso ha de rechazarse la lucha diaria de defensa y en pro de mejoras materiales y morales. Las mejoras económicas, si bien resultarán ilusorias mientras persista el régimen de la propiedad privada, sirven, en cambio de pretexto para una lucha que resulta útil a los efectos de orientar y tonificar el espíritu de rebeldía, y para predisponer cada vez más al proletariado en contra de sus irreconciliables enemigos: **el Capital y el Estado.** Y para que el resultado sea más eficaz en pro del señalado objetivo o impedir que se gire dentro de un círculo vicioso, se aconseja que las luchas económicas se hagan simultáneamente en pro del aumento de jornal, y para impedir la mayor valorización de los artículos elaborados por los gremios en lucha.

6.o No siendo nuestras aspiraciones simplemente reformistas, sino que tendemos a transformar en sus fundamentales bases económicas y políticas la actual organización social, la **Unión Sindical Uruguaya** declara que: derrumbados la burguesía y el Estado, el único facultado para intervenir en la reconstrucción política y económica de la nueva sociedad ha de ser el proletariado, por medio de sus sindicatos de producción.

ORGANIZACION INTERNA

DE LA UNION SINDICAL URUGUAYA

Aspiración

Artículo 1.o Componen la **Unión Sindical Uruguaya** exclusivamente los sindicatos de trabajadores asalariados que tengan por base la lucha de clases.

Sus propósitos son:

a) Mantener una intensa y continuada propaganda en toda la República con el objeto de organizar al proletariado, despertar su conciencia de clase y predisponerlo a secundar todo movimiento que pueda tener como consecuencia emancipario del actual régimen de explotación.

b) Para hacer factible esta obra emancipadora, creará en ciudades, pueblos y villas sindicatos por industria, oficio, o sindicatos de oficios varios, según la conveniencia y posibilidad existente en cada lugar.

c) Mantener una constante relación entre federaciones locales y sindicatos del Interior; intercambio asiduo de delegaciones; canje de periódicos y manifiestos; creación de bibliotecas, y edición de folletos y todo medio de publicidad oral y escrita que se considere eficaz para los fines que se persigue.

Art. 2.o Si bien todos los sindicatos adheridos a la **Unión Sindical Uruguaya** están obligados a cumplir las normas establecidas en estas bases, ello no impide, sin embargo, que en su organización interna, debido a la autonomía de que cada entidad goza, adopten las normas que crean convenientes, siempre que no ataquen o afecten en el orden general a las demás entidades.

Deberes

Artículo 3.o Para poder ingresar al seno de la **Unión Sindical Uruguaya**, los sindicatos tienen que reunir las siguientes condiciones:

a) Reunir por lo menos diez cotizantes las entidades del Interior, y cincuenta como mínimo las de la Capital.

Los gremios pequeños de la Capital cuyos componentes no exceda nde cien, tienen que contener, por lo menos, el cincuenta por ciento de cotizantes.

b) Cotizar normalmente a la Caja Central. Todo gremio que deje de cotizar durante **tres meses** sin causa justificada, sólo tendrá, en las asambleas de delegados, derecho a voz.

Federaciones locales y departamentales

Artículo 4.o En cada localidad del Interior en que existan por lo menos tres gremios adheridos a la **Unión Sindical Uruguaya**, deben éstos constituir una federación local. En el Departamento en que existan tres federaciones locales o nueve gremios organizados en diversos pueblos, quedará constituída la Federación Departamental.

Art. 5.o El funcionamiento y normas de las federaciones locales y departamentales serán los mismos que rigen la Central, sin inconveniente de poder acogerse a lo señalado en el Art. 2.o.

Art. 6.o Los sindicatos del Interior, independientemente de las cuotas que abonarán a la Central, señalarán, en relación a sus fuerzas, las cuotas para el sostenimiento de las federaciones locales y departamentales.

Comité Central

Artículo 7.o El Comité Central será el cuerpo de relación y ejecución de todo lo resuelto por las asambleas de delegados y congresos. Se compondrá de **nueve** miembros, que se distribuirán los distintos cargos.

Art. 8.o Para ser miembro del Comité Central se requiere ser componente de un sindicato adherido a la **Unión Sindical Uruguaya**; no tener malos antecedentes en sentido sindical y revolucionario, y contar un año como obrero organizado, por lo menos.

Art. 9.o Las atribuciones del Comité Central serán las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica, las resoluciones de los congresos, de las asambleas de delegados y del voto general.

b) Organizar y dirigir la propaganda y agitación de orden general, y velar por el engrandecimiento de la **Unión Sindical Uruguaya.**

Art. 10. Las reuniones ordinarias del Comité Central se realizarán, por lo menos, una vez por semana, y extraordinariamente siempre que asuntos de urgencia lo exigieran.

Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos sobre los miembros presentes, y serán válidas siempre que se adopten con la asistencia, como mínimum, de siete de sus componentes.

Art. 11. El miembro del Comité Central que sin causa justificada faltara a tres reuniones consecutivas o cinco alternadas durante dos meses, será considerado dimitente.

Art. 12. A los miembros del Comité Central que por razones de su cargo se vieran obligados a abandonar sus ocupaciones habituales por uno o más días, se les indemnizará con el pago del o los días que por tal causa hayan perdido, abonándoseles jornal equivalente al que en su oficio u ocupación perciban.

Art. 13. La renovación del Comité Central se hará cada seis meses, y por mitades, excepto el primer Comité surgido del Congreso de Unidad Obrera, que se renovará al año la primera mitad, y al año y medio la segunda, tomándose como base de renovación la proporcionalidad menor de votos con que fueron nombrados los distintos miembros.

Art. 14. Los miembros integrantes del Comité Central no podrán ser elegidos hasta que transcurra el período de un año.

Art. 15. Producida cualquier vacante en el Comité Central, se llenaría en la primera asamblea de delegados que se celebrara, debiendo el nuevo miembro cumplir el período complementario del sustituído.

El miembro sustituto queda excluído de lo que prescribe el artículo 14.

Secretariado

Artículo 16. Del conjunto de miembros nombrados en el Congreso de Unidad Obrera o en asamblea de delegados, se designarán los siguientes cargos: un secretario y un prosecretario para todos los trabajos relacionados con la propaganda en la Capital, inclusive un secretario de actas; un secretario para todo lo que reclame la organización del Interior, y otro secretario para las relaciones internacionales. Además se nombrará un tesorero, un protesorero y un encargado de archivos y estadísticas. Los restantes miembros del Comité Central cooperarán, conjuntamente con aquellos a quienes les fueran asignados puestos, en todo lo que reclamen las necesidades de la organización.

Secretario de la Capital

Artículo 17. El secretario de la Capital tendrá a su cargo todo lo que reclama la buena marcha de la organización sindical de los gremios adheridos, además de las siguientes especificadas atribuciones:

a) Firmar toda correspondencia y documentos emanados del Comité Central, antes de ser remitidos a las entidades de la Capital.

b) Informar de las gestiones realizadas y asuntos urgentes, que la Secretaría haya resuelto.

c) Comunicar a los sindicatos las resoluciones de carácter general que tome el Comité Central o la asamblea de delegados.

Subsecretario

Artículo 18. El subsecretario atenderá la correspondencia que se relacione con las huelgas, reemplazará al secretario de la Capital en los casos de ausencia de éste, lo secundará en todos los trabajos de Secretaría, y llevará un registro triplicado con los nombres y direcciones de los sindicatos federados, de los miembros del Comité Central, secretarios sindicales, delegados y revisadores de cuentas, un ejemplar de cuyo registro será depositado en lugar de confianza, en previsión de reacciones.

Secretario de actas

Artículo 19. Este secretario redactará y firmará las actas de las sesiones del Comité Central y de las asambleas de delegados, y anotará en un cuaderno de apuntes todas las resoluciones que se tomen, a objeto de facilitar la tarea de Secretaría.

Secretario del Interior

Artículo 20. Tendrá a su cargo la organización de las giras al Interior, mantendrá asidua correspondencia informando de las resoluciones emanadas del Comité Central y asamblea de delegados, y en general se preocupará del engrandecimiento de la organización sindical en el interior de la República.

Secretario del Exterior

Artículo 21. Será el encargado de mantener estrecha relación con todas las centrales obreras revolucionarias del mundo, enviando toda circular, periódico, manifiesto, etc., que refleje nuestra aspiración y orientación.

El Tesorero

Artículo 22. Es el encargado de llevar el libro de caja, percibir las cuotas y donaciones de los sindicatos, firmar los recibos de las cuotas sindicales y efectuar todos los pagos, previo visto bueno del Comité Central.

a) No podrá tener en su poder más de cien pesos, debiendo depositar el excedente posible a nombre de la persona y en el Banco que la asamblea de delegados determine.

b) Trimestralmente, previo visto bueno de los revisadores de cuentas, presentará sus balances a la asamblea de delegados, para que, después de aprobados, sean impresos, debiendo remitir un ejemplar a cada sindicato.

Revisadores de cuentas

Artículo 23. Para las revisaciones de cuentas se nombrarán tres miembros en la asamblea de delegados, que serán renovados para cada balance.

Cotizaciones

Artículo 24. Los sindicatos de la Capital abonarán a la **Unión Sindical Uruguaya** CINCO centésimos por cada cotizante, debiéndose distribuir el total en la siguiente forma: dos centésimos para los gastos generales de la entidad aludida, dos centésimos para el Comité pro Presos, y un centésimo para giras al Interior.

Los gremios del Interior cotizarán a razón de TRES centésimos, a distribuirse así: uno para el Comité pro Presos, y dos para gastos generales de la **Unión Sindical Uruguaya.**

Art. 25. Se exime del pago de las cotizaciones a aquellas organizaciones que por motivo de huelga general del gremio carezcan de fondos. En tal caso, en el libro de estadística de la Central se indicará, con la inicial H., que el gremio correspondiente ha estado en huelga.

Art. 26. Los gremios que tienen establecida para mujeres y niños la cuota de $ 0.10, abonarán a la Central sólo TRES centésimos por cada cotización de aquéllos. La distribución a darse a lo recaudado por tal concepto, será la misma que se da a lo proveniente de los gremios del Interior.

Sistema de organización

Artículo 27. Considerando que el desarrollo industrial del país es aún incipiente para transformar definitivamente a los actuales sindicatos en organizaciones por industria, y que los ensayos realizados hasta ahora en algunos sindicatos no han sido todavía concluyentes para demostrar la inferioridad del sistema federativo, se resuelve dejar librado al criterio de cada entidad adherida el sistema que le plazca adoptar, para que puedan ensayar, si lo desean, los diversos métodos de organización conocidos, para tomar ésta reción una forma única y definitiva en un nuevo Congreso.

Sistema de votación

Artículo 28. Los sindicatos en general tendrán un voto hasta 100 cotizantes; de 101 a 200, dos votos; de 201 a 300, tres votos; de 301 a 400, cuatro votos; de 401 en adelante, cinco votos.

Art. 29. Los sindicatos con derecho a un voto enviarán un delegado; los con derecho a dos o más votos pueden enviar uno o dos delegados.

Art. 30. Este sistema de votación rige indistintamente para todos los sindicatos de la República.

La solidaridad

Artículo 31. Todos los sindicatos que componen la **Unión Sindical Uruguaya** se comprometen a penetrar entre sí la más completa solidaridad material y moral, haciendo todos los esfuerzos y sacrificios que las circunstancias permitan. Para que la mutua solidaridad no redunde en perjuicio de la organización, es indispensable llenar los siguientes requisitos:

a) Todo gremio que para el éxito de un boycott o conquista de una mejora necesite de la solidaridad de otras entidades, no ha de lanzarse a dicha conquista sin antes consultar a aquellos cuya ayuda necesite para triunfar.

b) En cada conflicto que se produzca y para el que la solidaridad sea indispensable, el Comité de Huelga o el Comité pro Boycott que se designen han de estar constituídos, en igual número, por delegados de los gremios afectados.

c) Los pedidos de solidaridad deben ser dirigidos cuando los sindicatos en conflicto han agotado los muchos y eficaces recursos que la acción directa pone a su alcance para obtener el triunfo por sí mismos.

El referendum

Artículo 32. Se puede hacer uso de este derecho en los siguientes casos:

a) Cuando una tercera parte de los gremios representados en una asamblea de delegados no estuvieran conformes con una resolución de la misma, pedirá al Comité Central reconsideración del asunto, sometiéndolo al referendum de todos los gremios.

b) Cuando la mitad más uno de los delegados presentes en una asamblea creyeran un asunto determinado merecedor, por la trascendencia que le otorgaran, de ser resuelto previa consulta a todos los federados.

Art. 33. Si a los dos meses de dicha asamblea no se hubieran expedido la mitad más uno de los gremios, quedará sin efecto el pedido de referendum.

Organo oficial

Artículo 34. Cuando las fuerzas económicas lo permitan y las circunstancias lo requieran, la **Unión Sindical Uruguaya** editará su órgano oficial, quedando a cargo del Comité Central su redacción y administración.

Comité pro Presos

Artículo 35. El Comité pro Presos será constituído por **nueve** miembros de gremios adheridos, y su apoyo será concedido a todos los presos y perseguidos por cuestiones sociales.

Art. 36. Para que la ayuda a los presos sea más eficaz, créase en el seno de cada federación departamental, o federación local donde no exista federación aquélla, un Comité pro Presos, cuyos recursos pecuniarios serán los determinados en el artículo 24.

Membrete

Artículo 37. Las organizaciones en general adheridas a la **Unión Sindical Uruguaya**, usarán en todos sus documentos, circulares, etc. el membrete de esta Central.

La unidad internacional

Artículo 38. Siendo la unidad del proletariado la principal aspiración de los sindicatos reunidos en el presente Congreso, por considerar que dicha unidad afianza su capacidad de resistencia y ataque contra el Capitalismo y el Estado del Uruguay, no pueden, por lo tanto, desconocer la importancia y ventajas que reporta la unidad internacional del proletariado para la emancipación total del mismo. Sin embargo, considerando que la adhesión a cualquiera de las Internacionales existentes provocaría una escisión nacional, este Congreso cree conveniente que la nueva Central permanezca transitoriamente autónoma, hasta ver el resultado que obtendrá la proposición hecha en el Congreso de Berlín por el Comité de Defensa Sindicalista de Francia, proposición cuyo párrafo principal dice así:

"Que uno de los deberes más urgentes de la "Internacional Sindicalista Revolucionaria es "tomar la iniciativa más enérgica para la rea-"lización de la unidad de las fuerzas revolu-"cionarias del mundo y entrar en relación con "todas las organizaciones que estén prontas a "solidarizarse con esta iniciativa y dar su con-"curso. De acuerdo con esta decisión, y aspe-"rar de las diferencias fundamentales de doc-"trina que nos separan de las organizaciones "de la Internacional Sindical Roja, el Congreso "da mandato al órgano administrativo de la "Internacional Sindical Revolucionaria para "proseguir una vez más con la Internacional "Sindical Roja el cambio de opiniones para la "realización de la unidad sindical internacio-"nal."

El problema rural

Artículo 39. Dada la trascendencia que tiene el desarrollo de la conciencia y la organización del proletariado rural para todo movimiento de carácter social y transformador, el Congreso resuelve que se dé especial preferencia a la tarea de despertar el espíritu de clase de los obreros del Interior, y procurar de fraternizar y acercarlo al proletariado fabril de las ciudades, para, unidos en un solo haz, dar por tierra con la explotación existente.

Disposiciones generales

Artículo 40. Los puestos directivos no podrán ser rentados. Sin embargo, si para la buena marcha de la organización y administración se hiciese indispensable personal permanente, éste sería a sueldo y sin tener derecho ni a voz ni a voto en las deliberaciones, y debe ser federado.

Art. 41. Los delegados de gremios de la Capital tienen que ser obreros efectivos del sindicato que representen, y estar al corriente en las cotizaciones.

Art. 42. Ningún miembro del Comité Central podrá ser candidato a una función política; aceptar una candidatura de este género implica una renuncia de su cargo. Esta disposición se hace extensiva a todo delegado que represente a la **Unión Sindical Uruguaya.**

Art. 43. Los gremios del Interior tienen que ser representados por delegados que formen parte de sindicatos similares de la Capital.

Art. 44. Los delegados que representen a sus gremios ante la Central obrera serán considerados como componentes de la C. A. de su sindicato y deberán concurrir asiduamente a las reuniones de la misma, como también a las asambleas del gremio, para estar más vinculados a él y más interiorizados de sus necesidades. En las planillas sindicales constará si los gremios han recibido de sus delegados los informes relativos a lo actuado y resuelto por las asambleas de delegados.

Art. 45. A los efectos de la mayor justicia en las votaciones, semestralmente se hará una prolija revisación de planillas, para verificar la exacta representación que corresponde a cada sindicato. El Comité Central será el encargado de este control, para ejercer el cual tiene amplias atribuciones.

Art. 46. Esta entidad no podrá ser disuelta hasta tanto no sean menos de cinco las agrupaciones sindicales que la integren.

---

demanda la propaganda serán costeados por los propios sindicatos, y especialmente por los interesados. No obstante los Comités pueden buscarse medios por su iniciativa, como ser iniciando rifas, veladas, suscripciones, etc., etc.

Para suplir la falta de compañeros activos en algunos barrios, los componentes de los Comités pueden pedir el concurso de todos los trabajadores revolucionarios de su confianza, sean de la tendencia que sean, pero siendo ellos los únicos responsables frente al sindicato o ante el Comité Central.

De esta forma, todos los compañeros que actualmente trabajan con sinceridad en los Comités pro-boycot, pueden prestar su valioso concurso al desarrollo de una lucha que es imprescindible, y hacer más eficaz un arma que bien orientada, e inteligentemente dirigida, da grandes resultados prácticos.

Esta es a grandes rasgos a vuela pluma, nuestra opinión sobre la constitución de los futuros Comités pro-boycot de barrio, iniciativa que va e ser discutida en la próxima asamblea de delegados.

Es necesario que los compañeros le presten el concurso de su actividad y de su inteligencia para evitar en lo futuro hechos desagradables que desprestigian y desvalorizan el movimiento sindical, y un arma que como el boicot, bien esgrimida, es de incalculables beneficios en el desarrollo de las luchas obreras.

Es nuestra palabra.

M. MARRERO.

ACTIVIDADES SINDICALES

ACTIVIDADES DE LA U. S. U.

LA GIRA DE PROPAGANDA POR EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

El delegado de la Unión Sindical Uruguaya, compañero Roberto Cotelo, lleva a todo el proletariado del campo, la voz de concordia y unidad de la central regional. — Interés que despierta la obra realizada. — Los primeros frutos. — Promisores resurgimientos de actividades.

La Unión Sindical Uruguaya en consecuencia con sus propósitos de unificación general entre el proletariado, ha emprendido su labor de organización ya que es por el momento, la necesidad de más exigencia que hay que satisfacer ineludiblemente.

El C. C. ha creído que habría de empezarse por allí; por la conjunción de los hombres proletarios, hoy distanciados por recelos, por ignorancia o por apatía, sin necesidad de armar tanto ruido, ni andarse con oropelismos revolucionarios; ha creído que más que frases resonantes, y proposiciones efectistas, era indispensable la comunión de los corazones obreros en los principios fortalecientes de la solidaridad, y en virtud de ésto, ha emprendido la tarea que dejamos apuntada.

—

El proletariado rural es sin duda alguna, el que en peores condiciones se encuentra. El es el que más sufre las consecuencias crueles del sistema burgués estatal; el que vive alejado de los centros populosos, sin luces y sin conciencia de su estado; es el que por una misma carencia de luces, ignora los beneficios del progreso, las bellezas de la vida, las manifestaciones más elevadas del pensamiento, a todo lo cual tiene derecho, como ignora también los medios de reconquistar esos derechos mismos.

El proletariado rural vive en pésimas condiciones, debido a todos esos factores que le privan de establecer una acción reivindicatriz y en conocimiento de eso, la Unión Sindical Uruguaya, no podía menos que dirigir allí su voz de emancipación; hacer llegar hasta el corazón constristado de los obreros del campo, rayos vivificantes de esperanzas, que hicieran verdecer sus instintos libertarios para fructificar en acciones vindicadoras.

Es así que se planeó la gira por el interior del país, para tratar de organizar a los obreros dispersos, en centros de clase ya que es el único medio de liberación.

Para conocimiento general damos algunos informes recibidos, pudiéndose apreciar por ellos, los resultados de la gira.

EN CUFRÈ

En Cufré existe una sección de picapedreros. En acuerdo con la Comisión nuestro delegado organizó una conferencia popular a la que concurrió numeroso público, si se tiene en cuenta que es este lugar una pequeña villa. De ella, de los alrededores, de las chacras, de todas las viviendas acudían hombres, mujeres y niños a oír la palabra portadora de la para ellos buena nueva, que decía de días mejores para todos mediante la acción de todos. Fué un acto verdaderamente hermoso que dejó en el ánimo de todos los concurrentes una profunda simpatía a la U. S. U., exteriorizada francamente en ovaciones, gestos y aprobaciones de todo orden. Esto dió sus frutos, no cabe duda; quedaba en el ambiente un ansia infinita de hacer algo, de empezar un principio de fé en los nuevos postulados revolucionarios, y una mayor familiarización, con el sindicato de picapedreros allí existente hasta entonces no considerado como algo de espíritu común a todos los pobres.

Además se hizo asamblea del nombrado sindicato, y en ella se reafirmó la adhesión a la U. S. U., entre otros asuntos de orden interno.

Como puede verse, fué proficua la estada allí del delegado Cotelo, en relación con la pequeñez de la población.

EN ROSARIO

En este pueblo los compañeros organizaron dos conferencias en la Plaza Constitución, que se vieron coronadas de triunfo. Gran parte de la población asistió al acto, para el cual tuvo en todo momento asentimientos de simpatías, ya que tampoco podría ser de otro modo pues tiene nuestra prédica un virtualismo propio, característico, que lo distingue de todas las demás prédicas, y es su carácter desinteresado, altruístico, generoso que no pretende nada para sí, que nada pide del pueblo que para el pueblo no sea. Y la masa popular, a pesar de todo, sabe distinguir los propósitos de quienes hablan sin pedir nada.

Por eso es que estas conferencias, como todas contaron con la simpatía popular, y de ello da prueba el que como corolario, se organizó en esta localidad un S. de O. Varios, que día a día va ensanchando su círculo, y trayendo a su seno, elementos de las más variadas ramas de la producción.

También estos son frutos de la gira.

EN CUEVA DEL TIGRE (Minuano)

También aquí hay una sección de picapedreros, que fué la organizadora de un acto de propaganda de carácter popular.

En los campos circundantes a las canteras de Cueva del Tigre se congregó numeroso público procedente de las chacras en su mayoría, amén de los trabajadores de las Canteras de Candela y Cortijo, desorganizados.

Fué otro triunfo más de la gira, que si bien no culminara en la concentración material de las fuerzas sobreras, por lo menos, va barrando los sentimientos malos del tradicionalismo partidista y religioso, y poniendo en las mentes un principio de nueva orientación.

Además este acto tuvo también como corolario la organización de los obreros de las Canteras Cortijo y Candela, hasta entonces desorganizados como ya dijimos.

Como bien se ve, los resultados de la gira de Cotelo son inmediatos y promisores.

EN COLONIA

Aquí se hizo también un acto de propaganda poco común.

La banda de música integrada en su mayoría por compañeros, ofreció su concurso espontáneo, dándole amenidad al acto que resultó todo un brillante éxito, pues logró congregar en la Plaza, lugar de la conferencia, a un crecidísimo número de pueblo que escuchó con atención la palabra de concordia de la Unión Sindical Uruguaya, difundiéndose así los principios que informan la Carta Orgánica de la Central Regional, y que consultan las necesidades generales del pueblo productor.

También aquí quedaron echados los cimientos de la organización en su forma más amplia y no estará lejos el día en que se construya con verdadera potencialidad el fuerte de las huestes proletarias.

EN CARMELO

En este pueblo se tropezó para la organización de la propaganda, con el obstáculo de que el comisario local, un tal Carvallo, ha sentado antojadizamente la arbitraria norma de negar los permisos para la realización de actos nocturnos.

Por esta causa hubo de realizarse la primera conferencia en el local del S. de O. Varios, y debido a este cambio de sitio, hecho a última hora, no concurrió el público esperado, llenándose no obsante el local.

A la noche siguiente se dió una velada en el teatro Olimpo, donde hablaron los compañeros Guerra, Carro y Cotelo.

Fué esta velada, un triunfo, máxime si se considera la poca frecuencia de esta clase de actos, donde se reunen números artísticos y educacionales y donde se logra estrechar los vínculos fraternos entre los concurrentes dándose la sensación de una fiesta de completa familiaridad y sana camaradería; sensación que va trabajando en el espíritu hasta encarnar en ellos la confraternización que ha de acercar los corazones distanciados por divergencias de distintos órdenes.

Estos son a grandes rasgos, los informes recibidos hasta la fecha.

Puede verse claramente por ellos, que la propaganda nuestra encuentra eco en el interior del país, y por eso mismo ha de fructificar para bien general.

—

El resto de los informes los daremos a conocer, tan pronto los recibamos.

Nuestra labor

Informe del Comité Central de la Unión S. Uruguaya

Para conocimiento general damos a publicidad un pequeño informe, sintetizado, de la labor hecha por el Comité Central durante el tiempo que lleva de constituído. No cabe duda que la obra ha dependido en mucho de los medios económicos disponibles, que han dejado bastante que desear.

Haremos notar que el C. C. estuvo obligado a un pequeño lapso de quietud en su principio, debido solamente a que las casas de grabados, retardaron la confección de sellos, derivándose de esto las faltas de clichés con que membretar los bloks, planillas, sobres, recibos y demás impresos.

Fué por estos días que nos sorprende la muerte del compañero Carrli, y el C. C. se toma toda la tarea de su inhumación.

El deceso se produjo a las 8 y 30 de la noche por lo cual no pudo hacerse la traslación del cuerpo hasta el día siguiente, del hospital al local de la U. S. U.

A las 5 de la mañana habían impresos 50.000 volantes anunciando la muerte de Carrli, que fueron inmediatamente derramados por varios autos, por toda la ciudad.

Además se editan dos manifiestos grandes sobre el suceso, que son profusamente repartidos entre el cortejo y dirijidos en cantidad a los sindicatos para su difusión.

En la portada del cementerio Central, la U. S. U. levanta una tribuna por donde desfilan varios oradores despidiendo a Carrli y condenando el crimen de los divisionistas.

Pasado esto se editan inmediatamente 250 *Listas pro - Carrli* a beneficio de su familia, conjuntamente con una circular del mismo sentido que se remite a los gremios.

Poco después el C. C. resuelve la edición de un boletín tipo periódico como vocero circunstancial en tanto los medios no permitan otra cosa.

Este boletín es distribuído en la Capital, Interior, Exterior como la palabra anunciatriz de una nueva vida combativa.

Cuando el gobierno español intenta asesinar a los compañeros Matheu y Nicolau, el C. C. inicia su campaña. Crea el C. de propaganda y fija un ciclo de mitins por medio de murales de propaganda, que se efectúa y culmina en uno en nuestro local, donde es votada una orden del día, que se remite luego a las autoridades de España por intermedio del C. español en el Uruguay, Fernando Pérez de Pulgar.

Terminado esto, se inician los trabajos reorganizativos, con cuyo fin se planea una gira por el interior, sobre los pueblos más importantes del país, para hacer que se fortalezca la organización, donde la haya, y surja donde no exista.

Esta gira tiene notable importancia por cuanto se atiende un ambiente alejado de nuestro medio combativo, y se plantan fuerzas nuevas en un campo virgen.

Ya está dando sus resultados, y es de esperar que seguirá prosperando hasta hacer verdaderos fortines revolucionarios.

Casi simultaneamente, el C. C. destaca oradores los domingos, que visitan los pueblos vecinos de Montevideo, como ser Las Piedras, La Paz, Chacarita, y llevan su voz de organización y de unidad.

Amenazándole la burguesía con el servicio militar obligatorio, el C. C. inicia su obra con un mitin en la Plaza Independencia, que es anunciado además en la prensa por grandes murales de propaganda que son simultaneamente fijados en todas las barriadas.

Y finalmente se acuerda editar el periódico oficial de la U. S. U. como lo establece el pacto, y en virtud de la necesidad de una hoja propia ya que los diarios que se dicen hospitalarios y otros «arios», nos sabotean publicando lo que les da la gana, y no lo que la U. S. U. necesita, y cómo lo necesita.

Esto es brevemente el informe de los trabajos hechos, amén de otras cosas de menor cuantía, como ser delegaciones, trámites solidarios, impresiones de orden interno, etc.

Con esto creemos satisfacer en algo la justa curiosidad de los trabajadores, si la hubiera, por conocer la labor de quienes disfrutando de su confianza, integran el Comité Central de la Unión Sindical Uruguaya.

Nada más.

EL COMITÉ CENTRAL.

—

Federación Sudamericana de Picapedreros

Nuestros conflictos actuales en el Uruguay

EN LA SECCION MONTEVIDEO

Desde hace 5 meses los camaradas de esta sección están sosteniendo un conflicto con la patronal de talleres.

De nada han valido los ardides patronales para quebrantar la firmeza de nuestros compañeros, pues todos ellos han sido esquivados con inteligencia y el más rotundo fracaso, fué el epílogo de todas sus tramas.

De nada tampoco ha valido la persecución policial, la que ha apresado a distintos compañeros para satisfacción de los patrones llegando en su servilismo a asaltar el local y detener en masa a todos los asambleistas, pues en ese momento hallábanse realizando una asamblea.

¡Solidaridad para con ellos!

EN LA SECCION CHACARITA

Hace ya varios días que los valientes compañeros de la sección del epígrafe, viene sosteniendo un conflicto en la cantera del explotador Echeverrito.

Motivó esta huelga la denegación de parte de este burgués de un un pedido que le hicieran los camaradas en el sentido de que expulsara a dos individuos que no estaban asociados al sindicato.

La policía, siempre atenta cuando de defender los intereses capitalistas se trata, detuvo a tres compañeros, los que han recobrado su libertad después de cinco días de encierro. Los huelguistas se mantienen firmes y con ello, el triunfo no se hará esperar.

¡Adelante pues!

EN LA SECCION LA PAZ

El conflicto con el explotador Villamonte

Continúa con firmeza el conflicto que con dicho burgués sostienen los aguerridos compañeros de la sección precitada. Como en la sección Chcarita, fué motivada esta huelga por la negativa de este «señor» de expulsar a un traidor de la organización.

Las canteras que explota Villamonte son 7 a las cuales hay que agregar las de Rubo, Constantini y Cía., Poser Demori y Cía. y la de Di Pacci que también se hallan en conflicto con el sindicato el que los declaró en solidaridad con los compañeros de Montevideo. También continúa el boicot a la cantera del explotador Colocci.

Como puede verse por lo que antecede, no pueden ser más simpáticos los motivos por los cuales luchan estos compañeros, por lo cual recomendamos a todos los trabajadores de la piedra la más completa solidaridad.

PEDREGULLEROS UNIDOS

La huelga que en Manga sostienen los compañeros pedregulleros contra el ensoberbecido explotador Antonio Villamonte, hermano del Villamonte al cual los compañeros de la Paz le están poniendo las peras a cuarto, continúa con sin igual firmeza.

El triunfo no se hará esperar para estos compañeros, los cuales se hallan casi todos trabajando en otros lugares, y a pesar de que el Estado ha enviado a sus servidores, los milicos, a ayudar a salir del apuro en que se encuentra el pobrecito don Antonio.

¡Duro con él, camaradas Pedregulleros!

EN LA SECCION PASO DEL MOLINO

Continúa el boicot al explotador Roberto Mibelli.

EN ISLA MALA

Las canteras de VILABOA y Cía. continúan paralizadas.

Como es de conocimiento general, los compañeros de dicha sección hicieron abandono de la mencionada cantera en solidaridad con los compañeros de Montevideo.

U. S. U.

POR MATHEU Y NICOLAU

El Comité Central de la Unión Sindical Uruguaya ha enviado la nota que transcribimos al ministro español en el Uruguay, después de ser aprobada en un mitin realizado en el Centro Internacional:

Montevideo, a 24 de Noviembre de 1923.—Al ministro plenipotenciario español en el Uruguay.—El proletariado militante bajo los auspicios de la Unión Sindical Uruguaya y después de realizados varios actos de protesta contra las persecuciones de que son objeto los trabajadores españoles, se reúne el día de la fecha en asamblea general y envía a las autoridades españolas, por medio de sus representantes en el Uruguay, su más enérgica protesta por las persecuciones mencionadas, y que tienen su más alta culminación en el caso de Matheu y Nicolau. El proletariado uruguayo siente suya la culpabilidad imputada a esos obreros, y reafirma que por encima del fallo de la dictadura militar, está el fallo inapelable de la conciencia popular.—Por la Asamblea general:

El Comité Central de la Unión Sindical Uruguaya.

EN MALDONADO

La cantera del «chupacirio» SCHIAVONE, esta boicoteada.

Nadie vaya a trabajar a ella, hasta tanto esto pobre diablo no arregle con la Federación.

¡Alerta!

Como continuamente aparecen avisos en la Prensa solicitando picapedreros para Piriápolis y ofreciendo el oro y el moro el Consejo Federal se hace un deber en llamar la atención de todos los trabajadores de la piedra, para que no se dejen engañar por las promesas que en ellos se hacen, pues, son completamente falsos. No solamente no se gana el jornal que allí se dice, sino, que tampoco sale piedra buena en cantidad, teniendo muchos camaradas picapedreros que se hallan en Piriápolis, que dedicarse a romper piedra bruta por un mísero salario.

¡El objeto de esos pedidos de picapedreros es romper la organización allí naciente!

Nadie acepte trabajo para Piriápolis.

Compañeros buscados

Desearíamos saber el paradero de los compañeros LÁZARO GLOMEVICH y EMILIO GOLUCOVICH, trabajaban en Piriápolis y luego trabajaron en una fábrica de veneno de esta Capital.

Dirigirse a nuestra secretaría: Fraternidad 192, Paso Molino.

EL CONSEJO FEDERAL

S. U. de O. en Bebidas, Envases y Anexos

Nuestra Organización

Un año hace que nació nuestro Sindicato y como corolario a nuestro esfuerzo hemos recogido ópimos frutos en esta pequeña trayectoria. Varios movimientos se han ganado llegando ellos a mejorar económica y moralmente a sus sostenedores; muchos fueron los casos donde los obreros de licorerías u otros establecimientos pertenecientes a este Sindicato con su unión han sofrenado las tropelías de los patrones, y en fin, lo que más nos ha complacido es que se ha ido formando conciencia de clase, escuela de organización sindical donde los trabajadores instruyéndose, bregan por fines más elevados que el efímero mejoramiento en el jornal.

Pero sin embargo, todavía quedan muchos obreros por licorerías, bodegas, aguas minerales y fábricas de bebidas de todas clases, en situaciones pésimas referentes a sus jornales, pues ganan 25, 30 o 35 pesos que es insuficiente para vivir con el precio excelso de los productos alimenticios y de las vestimentas.

Y no permitimos que se arguya desconocimiento en esto, pues conocimiento no tanto se precisa, sino voluntad de unirse con los demás trabajadores para defenderse de la explotación y tiranía de los patrones.

Por lo tanto concitamos a todos los trabajadores que pueden pertenecer a este Sindicato, a ingresar en él, donde siempre, incesantemente se luche contra las injusticias y maldades que cometen los capitalistas amparados en su riqueza vergonzozamente acumulada.

Nuestro boicot a las bebidas de J. Rodríguez Hno. está dando el efecto que hace poco tiempo señaláramos: estas bebidas con la propaganda perseverante que hacemos en su contra van vendiéndose cada día menos, y siguiendo la propaganda como hasta ahora, calculamos que . . .

Un cacho de ayuda de todos los trabajadores y la victoria no se hará esperar ¡ Boicot a sus bebidas!

EL SECRETARIO.

Unión Obreros en Madera

Secretaría Social Río Negro 1130

A nuestros deseos de reseñar ampliamente las alternativas habidas después del congreso de Unidad en todas las entidades que se agruparon en torno de la U. S. U., se opone la eterna tiranía del espacio fracasando en parte ante un enemigo que si bien es poderosísimo no resultaría difícil de vencer si los trabajadores se propusiesen a ello secundándonos en tan necesaria obra, procurando noblemente la salida semanal o diaria del vocero que les pertenece.

Lamentamos sinceramente lo expuesto ya que las causas originarias de la constitución de la Unión Obreros en Madera merecerían relatarse muchas veces más, dado que están estrechamente vinculadas al deceso brusco y prematuro del inolvidable compañero Ricardo Carrli, uno de los más sólidos puntales del andamiaje Unionista del Uruguay, cuya pérdida fué sentida honda y sinceramente por la clase productora del país.

Por ello manifestamos que la labor de estos camaradas es acreedora a la unánime simpatía del pueblo laborioso y estamos convencidos de que el más franco éxito coronará sus anhelos porque así lo determinan el entusiasmo, la actividad y el cariño con que trabajan por salir airosos en su obra de unificar total y fraternalmente a los trabajadores de la madera de la región.

Justificanse así los progresos alcanzados por la Unión Obreros en Madera, progresos que se acentuarán a medida que se desarrolle en todas sus partes el amplio programa de acción propuesto por su C. Administrativa.

Este Sindicato en su última asamblea resolvió adherirse a la U. S. U., lo que significa hermanarse a los trabajadores de la región bajo nuestro pendón de libertad y bienestar humanos, circundados por los lazos indisolubles de la concordia proletaria.

—

Bauleros, Valijeros y Talabarteros

Para los compañeros del gremio

Camaradas:

Proximamente nuestro gremio se abocará al estudio de un pliego de condiciones para presentar a los patrones. En dicho pliego se recabarán mejoras que nos son imprescindibles, dadas las pésimas condiciones en que trabaja nuestro gremio.

Ganamos actualmente jornales de hambre, y pesa sobre nosotros tareas abrumadoras que desgastan nuestro organismo.

Pero para conquistar un triunfo rápido y sin mayores sacrificios es necesario que nos organicemos bien, y concurramos todos a las asambleas, pues la mayoría de los compañeros creen que con pagar la estampilla a fin de mes ya han cumplido con sus deberes sindicales.

Es necesario pues reaccionar contra esta mala costumbre, y concurrir todos a las asambleas para que las cosas se hagan de acuerdo con la mayoría de compañeros y no con un pequeño número.

En el mes de Enero nuestro Sindicato editará un Boletín de propaganda, y donde se pondrán a consideración del gremio las mejoras que para el mes de Marzo reclamaremos.

A prepararse pues.

UN BAULERO

La huelga en la fábrica de medias de J. Pastra y Cía.

Estado del conflicto

Cuatro meses de continuo batallar sin ceder un palmo de dignidad, las obreras en huelga de dicha fábrica están demostrando al proletariado organizado que saben también las mujeres proletarias colocarse en el verdadero plano que le corresponde como parte integrante de la falange productora. Cuatro meses de huelga demuestra que estas compañeritas están dispuestas a continuar la lucha hasta que dicho déspota burgués reconozca los derechos que pertenecen a las compañeritas en huelga. La solidaridad de los gremios de la U. S. U. que fueron los únicos que han ayudado en este movimiento no se han hecho esperar. Cada uno en relación a sus fuerzas han cooperado en esta lucha alentando de esta manera a las compañeras para proseguir con tesón y entusiasmo en la lucha empeñada contra la tempestad burguesa.

Por otra parte, el Comité de Huelga ha remitido a las tiendas una circular explicativa del conflicto y exhortando a que se abstengan de surtirse en la referida fábrica. Esto ha dado buenos resultados, pues las casas se han comprometido a no comprar en dicha fábrica mientras dure el conflicto.

La clase obrera también ha hecho causa común con las huelguistas no comprando en las casas que vendan mercaderías de J. Pastra. La nota discordante (cuando nó) la ha dado el Sindicato U. del Automóvil que se ha negado a prestar solidaridad, permitiendo que dos camiones traicionen miserablemente tan hermoso como justo movimiento femenino. Sepa el proletariado quienes, en nombre del "purismo" traicionan los movimiento obreros colaborando de esta cobarde manera conjuntamente con la burguesía.

Hay encerrados en las ergástulas burguesas infinidad de compañeros, hermanos nuestros, caídos en aras de la liberación del proletariado. Ayudarlos hasta conseguir su libertad es deber que debe imponerse — todo obrero consciente y honrado. —

UNION SINDICAL

La clase trabajadora no necesita redentores que le propicien la posibilidad de una vida libre. Solo a ella corresponde la obra de su liberación por medio de sus órganos — — de clase: los Sindicatos — —

Asociación Internacional de los Trabajadores

POR MATHEU Y NICOLAU

A los proletarios del mundo entero

CAMARADAS:

En el país de la inquisición se prepara un nuevo crimen. El terror que fué aplicado bajo la dictadura blanca de Dato, condujo a uno de sus perseguidos al atentado contra ese jefe responsable.

El atentado contra Dato fué cometido por el revolucionario Casanellas, refugiado después en Rusia, donde reconoció su acto.

A pesar de ello, dos sindicalistas revolucionarios, Pedro Matheu y Luis Nicolau, han sido acusados de aquella muerte. Su proceso fué hecho por un tribunal militar excepcionalmente incompetente! Los mismos diarios capitalistas, "Le Matin" y "Le Temps" entre otros, han constatado que esos dos acusados son ajenos a este atentado. No obstante, los verdugos españoles han condenado a muerte a nuestros dos camaradas inocentes.

Camaradas! Proletarios de todos los países! En las sombrías Bastillas de España se quiere nuevamente derramar sangre, como en 1909 hicieron con el noble Francisco Ferrer! La pandilla militarista española no conoce la justicia, sino solamente el odio contra los militantes que luchan por la libertad y la revolución social. Se quiere asesinar a nuestros dos camaradas Nicolau y Matheu simplemente porque son sindicalistas revolucionarios, porque son enemigos encarnizados de la reacción.

La conciencia mundial se levanta contra este nuevo crimen.

Los trabajadores del universo deben protestar enérgicamente contra esta nueva sentencia inicua, lanzada como un desafío a su rostro.

Que nuestros camaradas, con la muerte en en el alma, sepan que millones de explotados están con ellos en sus obscuras celdas, y que las masas innumerables de todos los países están prontas a todo para arrancarlos a la muerte.

La A. I. T. se dirige a los trabajadores del mundo entero, y les pide que organicen lo más rápidamente posible manifestaciones y demostraciones gigantes a fin de que estas protestas impidan a la clase dominadora de España que cumpla su obra sangrienta.

La A. I. T. avisa a los obreros que estén prontos para la acción, en el caso de que el proceso no sea revisado.

"¡Una injusticia cometida contra uno, es una amenaza contra todos.

El Secretariado de la Asociación Internacional de los Trabajadores

EL AUMENTO DE JORNAL

SERÁ FICTICIO MIENTRAS NO SE APLIQUE EN LAS LUCHAS OBRERAS EL ARTÍCULO 5.o DE LA U. S. U.

En un todo de acuerdo con el artículo 5.° de las bases de la Unión Sindical Uruguaya creo, que, mientras subsista en pie el régimen de la propiedad privada, éste, defendido como está por bayonetas y ametralladoras, no cederá ningún palmo de sus privilegios hasta no adquirir la clase trabajadora la fuerza indispensable para imponerse a la fuerza burguesa. No obstante esa convicción, creo que, si las luchas en pro del aumento de jornal se hicieran simultaneamente como aconseja el artículo 5.°, sucedería que si bien no siempre, se conseguiría el objeto desendo. Y por lo menos, se pondría en mayor apuro a la clase burguesa.

Actualmente, además de las ametralladoras que posee la burguesía, tiene una série también de válvulas de escape que hacen girar en un círculo vicioso las conquistas económicas.

Por eso que el artículo 5.°, con intención siquiera de cerrar una de esas válvulas de escape, dice así al final del artículo señalado:

«Y para que el resultado sea más eficaz en pro del señalado objetivo e impedir que se gire dentro de un círculo vicioso, se aconseja que las luchas económicas se hagan simultáneamente en pro del aumento de jornal, y para impedir la valorización de los artículos elaborados por los gremios en lucha.»

Y es lógico este articulado. ¿Qué importa por ejemplo, que se aumente el jornal, si después se encarece en un mayor tanto por ciento, todavía, el precio de los artículos que elabora el mismo obrero, y que recae sobre el consumidor que es el total de la población?

Para impedir ese abuso, o para atenuarlo en todo lo posible, es que se impone que las luchas a entablarse impidan el encarecimiento del producto para que, el aumento del jornal que consiga el obrero, sea restado de las propias ganancias del burgués.

No es una gracia, porgamos por caso, que los dueños de panaderías mejoran la situación del personal, si esas mejoras repercuten sobre la población pagando ésta más caro el kilo de pan. Y del mismo modo pasa en el ramo del calzado, del vestir, etc., que, si bien es cierto que desde hace años ha venido mejorando el personal de los obreros que elaboran esos productos, no es menos cierto que los dueños de esas industrias han venido ganando mucho más con la escusa: «del aumento de jornal».

En esa forma, sincero es confesarlo, esas luchas más han venido favoreciendo al capitalismo, el cual, muchas veces, se ha frotado las manos al anuncio de un movimiento huelguístico que, equivalía decir para él, un aumento a las fabulosas ganga que percibía.

Pues bien, a esa anomalía habría que poner término. A los sucesivos movimientos habría que darle la verdadera orientación revolucionaria que equivaldría poner en un callejón sin salida a la burguesía. A cada pliego de condiciones a presentarse en demanda de un aumento de jornal, acompañar el consabido agregado: «de no aumentar por eso el valor del artículo que se elabora y, ni siquiera, desmerecerlo en calidad y cantidad».

Con este temperamento, no solo, como decimos, se pondría en un atolladero a la burguesía, sino que, además, (y esto es de más importancia aún) la población consumidora miraría con simpatía todo movimiento huelguístico y cooperaría eficazmente a sus triunfos, que es la base esencial de asegurar y acelerar el triunfo de la total emancipación que hoy se está esperando estrepitosamente en todo el mundo.

X. X.

!A vosotras, oh madres!

Como una imprecación, el jardinero levanta su frente, ante la tempestad que amenaza. El labrador, cruzase de brazos como una protesta ante la sequía prolongada. El marino, fondea las anclas indignado ante el vendaval que se avecina. El león ruge al lado de sus cachorros, ante los pasos del cazador que se acerca.

El tigre persigue hasta la muerte al ladrón de sus hijos. El pajarillo, traslada su nido, al ser descubierto por algún rapaz. Desde la inofensiva gallina que defiende con pico y garras a sus polluelos, hasta la hiena que devora; todas las madres cumplen como un sagrado deber, en la defensa de su prole. Luchan todas ellas, no solo para procurarles el alimento y el calor necesario a su desarrollo sino para resguardarles también de las múltiples ecechanzas que les rodea. Ahora, ¡oh madres! se ciernesobre vosotras una idea siniestra. La burguesía, cual si fueran pocos vuestros sinnúmeros sacrificios, vuestros desvelos y vuestras lágrimas, quiere condenaros aún, a más fuertes dolores.

Nuevo modo de amargar vuestra existencia hasta lo indecible, lo constituye el maldito proyecto de arrancar de vuestro lado a vuestros hijos queridos, para convertirlos en milicos. No ignoraréis, oh madres, que el cuartel es la antesala de la guerra y ésta, el destrozar de vidas florecientes, de jóvenes amados, de seres queridos. Ella es la siembra de la desolación, de la horfandad, de la viudez y la muerte. Es el símbolo horroroso del crimen.

¿Qué haréis ante este inminente peligro, para vosotras y vuestros hijos?

¿Seréis tan madres como la hiena que devora, o la simple gallina que defiende a sus polluelos con pico y garras? ¿Permitiréis impasibles que os lleven a vuestros hijos al antro del crimen?

¿Os haréis dignas de vosotras y de la especie con vuestra actitud defensiva para con vuestra prole?

¡A vosotras, oh madres! ¡Cuando oigáis los rugidos de los leones del pueblo invitándoos a la protesta, unios a ellos! Obrando así habréis cumplido...

JULIO CROSINA.

Curiosísimo...

Una compañera comunista sirviendo de instrumento a los hijos de la "Madre"

La compañera Julia Arévalo residente actualmente en Minas, ha escrito unos artículos en «Justicia» donde se defiende calurosamente a los «puros» de aquella localidad y a la «madre F. O. R. U. por sus grandes actividades y conferencias desarrolladas en la localidad.

Muy poco favor se hace la compañera Arévalo en constituirse defensora de esa gente, archiconocida en el movimiento obrero por su obra funesta y divisionista en el movimiento gremial del país. Y menos favor se hace a sí misma desfigurando los hechos reales a gusto y paladar de los «puros» de allá y de aquí.

Hemos leído lo publicado no solo por la compañera Arévalo, sino tambien lo escrito por Begeres, y unos con otros se contradicen visiblemente, dando la impresión de que ambos escritos son puros embustes e inspirados en la mentira y en el sectarismo. Mientras Begeres da casi por disuelto al sindicato único, la Arévalo asegura que tiene una vida explendida con no sabemos qué cantidad de cotizantes, y una obra revolucionaria que ni en la misma Rusia..

Con respecto a la vida real del sindicato de picapedreros de Minas, no solo afirmamos de que existe, sino que en el Comité Central está la lista de los integrantes de esa entidad, todos segun informes, cotizantes y obreros auténticos de las canteras.

Qué interés tiene la compañera Arévalo en desvirtuar los hechos? O se ha vuelto también «purita»? ¡No sería nada extraño! . . .

Con respecto a que la prestigiosa Federación S. A. de Picapedreros ha mandado carneros, no merece tomarlo en cuenta.

Es una jeremiada, o un vulgar cuento del tío...

Y eso cuadra mal a una compañera seria.

He aquí la nómina de afiliados que nos remite el secretario de la sociedad de Picapedreros de Minas a nuestro pedido:

Nómina de afiliados del Sindicato de Picapedreros de Minas

Jesús A. Viojo, José Sartarelli, Pablo Agostini, Esteban Maffiolo, Emilio Guidi, Antonio Navarro, Santana Fernández, Claudio Correa, Rosauro Serón, Antonio Malo, Toribio Martínez, Ramón Alvarez, Fermín Martínez, Timoteo Serón, Fermín Rodriguez, Icinemo Fernández.

Comisión Administrativa: Jesús A. Viojo, SECRETARIO; José Santarelli, TESORERO; Pablo Agostini, DELEGADO DE CANTERA.

Secretaría: Calle Tapes 207.

Juzgue ahora el proletariado, de la seriedad de cierta gente, que parece no tuvieran otra cosa que hacer, que denigrar a la organización y desprestigiar a sus militantes más destacados, sirviendo conciente o inconscientemente a la clase enemiga.

Actualidades

Armamentismo y servicio militar obligatorio

Nuestros burgueses y gobernantes quieren estar a la moda, y ponerse a la altura de las grandes naciones "civilizadas".

Es muy de tono en los actuales momentos armarse, perfeccionar el militarismo, concurrir a cuanta congregación y conferencia se realiza con el objeto de unficar los esfuerzos capitalistas para aplastar más aún al proletariado, y en fin figurarle en cuanto acto farolero y vanidoso se realice para que conozcan por todo el mundo a la "táctica de plata" y sus "cumbres" científicas, literarias, filosóficas y políticas. . .

Y nuestros políticos logreros y reaccionarios han tomado en serio el papel de tiranuelos, y ya tienen en proyecto una especie de servicio militar obligatorio, atenuado si se quiere para levantar menos resistencia en el pueblo, pero que no es sino un disfraz habilidoso de lo que proximamente será un verdadero peligro para la juventud proletaria que es la irá al cuartel si no toma serias medidas para evitar el zarpazo que se le quiere dar a su libertad y a sus menguados derechos.

También tienen proyectado nuestros militares y políticos emplear una suma millonaria para la adquisición de armamento para la "defensa nacional", que dicho sea de paso, no está en peligro, a no ser por sus propias tragaderas eternamente insaciables.

Permitirá la juventud obrera, y el pueblo en general este atentado a su dignidad, a sus intereses y a su libertad? Creemos que no.

Pero para ello, hay que salir a la calle, protestar y organizarse fuertemente.

DESDE BUENOS AIRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La huelga de los carreros

Es sumamente simpática esta huelga por la energía con que se desarrolla; se demuestra de una manera clara, que se trata de un gremio avesado a la lucha, y consciente de su misión, frente a sus naturales enemigos.

El gremio de conductores de carros en ésta como en otras luchas que ha sostenido, sabrá triunfar demostrando así a la clase burguesa, que frente al despotismo se levanta majestuosa e invencible la organización obrera, dispuesta siempre, a detener las desmedidas ambiciones de los buitres del capitalismo.

Los trabajadores del Uruguay deben prestar la más extricta solidaridad a estos camaradas que tan dignamente luchan en pro de la causa de su emancipación.

Varios que se dicen Metalúrgicos

Estos «varios» al parecer y según se desprende de una publicación que leo en el pasquín de la «maffia», piensan formar un sindicato y entregarse en el tierno regazo de la madre F. O. R. A. — aquella de los 200.000 — como se verá, la madre recibe en su seno una poderosa «fuerza» que a no dudarlo ha de poner en «peligro» el régimen de tiranía y explotación en que nos toca vivir.

Creo que vosotros al recibir la noticia os hincharéis de entusiasmo al pensar que en breve se habrá hecho la revolución y habrá desaparecido esta vil sociedad que nos humilla y nos tiene sometidos al infamante yugo del salario, para vivir una vida libre sin ninguna clase de «dictaduras», pues hasta los dictadores han de desaparecer.

"Los Rojos"

El «sindicalismo» rojo y electoral para más seña trabaja para llevar a la U. S. A. a la I. S. R. pero los pobres andan con tan poca suerte que, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que tienen asegurado el más ruidoso de los fracasos.

Pues el ambiente es completamente desfavorable, para la adhesión de la U. S. A. a cualquiera de las internacionales existentes, está en el ánimo de todos, que la adhesión a una de las Internacionales de la central en la actualidad sería peligrosa y contraproducente para el engrandecimiento y poderío de la U. S. A.

No obstante, la mayoría del proletariado apoyará la constitución de una continental por creer que es preciso que antes de adherirnos platónicamente a una de las internacionales, nos unamos los obreros del continente americano para luego recién tratar, la formación de una sola internacional, tratando de trabajar en el sentido de que todos los trabajadores se unan en un solo y potente organismo Internacional que en un día no lejano sea capaz de regir los destinos de la sociedad igualitaria que soñamos.

¡Pidiendo auxilio!

Los hijos de la madre F. O. R. U. piden ayuda a sus «hermanos de ésta, según dicen sería para sacar el diario, y asfixiar a todos los «renegados».

Pero por estos pagos las cosas no andan muy bien; salvo que tengan algún negocio en vista. Como se trata de que hace mucha calor, y hay mucho despacho de cerveza.., todo puede conseguirse máxime que lo piden por la «madre» y por la «revolución»...

Conlubernio sindico - comunista

La novedad del día lo constituye el contubernio realizado por los sindicalistas de la Federación de agrupaciones sindicalistas y el minúsculo partido comunista.

Este maridaje lo hacen con el propósito de hacer propaganda en los gremios de la U. S. A. para que en el próximo congreso se adhiera a la Sindical Roja. Le auguramos un fracaso de esos que hacen época.

Es voz corriente de que a los sindicalistas que ya van de brazos con los políticos se les tragará el partido.

CORRESPONSAL.

BUENOS AUGURIOS

Dos importantes sindicatos se adhieren a la U. S. U.

Nuestras fuerzas se engrandecen cada vez más. La mayoría del proletariado organizado se cobija bajo los amplios pliegues de nuestra bandera unionista y revolucionaria.

Ultimamente se adhirieron a la U. S. U. los gremios Unión O. en Madera y Albañiles y Pintores de la Capital.

El primero cumple con los anhelos unionistas de nuestro mártir Ricardo Carril, asesinado cobardemente por la espalda por los divisionistas de ese gremio.

Con ello no han hecho otra cosa que avivar en los obreros en madera el ideal unionista al que Carril se diera por entero.

Del interior, según noticias particulares, se adhirieron a nuestra central el sindicato de Oficios Varios de Fray Bentos con más de 100 cotizantes, y Lavanderas de Mercedes. Otros sindicatos de Mercedes como ser, Chauffeurs, Pintores, Carreros, y los Albañiles, hay ambiente favorable para concurrir a nuestra central, pues predomina en dichos gremios la tendencia unionista.

A más como ya se hizo público, en el presente mes se adhirieron a la U. S. U. el Sindicato de Oficios Varios de Rosario, organizado por nuestro delegado en gira, compañero Cotelo. Adelante, compañeros. Viva la unidad del proletariado. Viva la Unión Sindical Uruguaya!

Que se sepa

En la U. S. U. no hay rentados. Es más, los componentes actuales del Comité Central son enemigos en principio de esta práctica, y solo la adoptarían teniendo en cuenta las conveniencias generales de la organización, y contrariando sus propias convicciones particulares.

Con esto queremos decir, que no se puede exigir de sus miembros, más actividad y energías que las que con toda voluntad dan en las horas que el trabajo les deja libre.

En nuestro seno no queremos burocracia. Pero precisamos la cooperación voluntaria de todos los camaradas unionistas y revolucionarios que deseen el engrandecimiento de la organización y de nuestra central.

Todos los trabajos de la organización, todas las actividades son hechas como decimos con la mejor voluntad. Todos nuestros esfuerzos los damos para fortalecer los sindicatos, faltos del apoyo solidario de la mayoría del proletariado.

¡Se fueron los tiempos en que los secretarios de una ex central inventaban las delegaciones y los trabajos para cobrar sendos jornales!

Tenemos interés en dejar sentada una recta moralidad administrativa, siguiendo la norma del prestigioso C. P. U. O.

Estas aclaraciones las creemos necesarias para que todos los sepan y para que también no se nos exija más de lo que modestamente podamos dar.

Ya lo saben todos. La U. S. U. precisa del concurso voluntarioso de todos los buenos unionistas.

Es la mejor forma de evitar que en nuestra Central se entronize la burocracia, que por otra parte, por ahora está lejana.

Pero hemos de trabajar para evitar tan funesto mal.

Es nuestra palabra.

PRO FAMILIA RICARDO CARRIL

Las listas deben ser devueltas antes de fin de mes

El Comité Central resolvió que las listas que circulan en pro de la familia de nuestro malogrado compañero Ricardo Carril, debían ser devueltas antes de fin del mes de Diciembre, fecha en que se piensa entregar lo recolectado.

Esperamos que todos los compañeros como los sindicatos cumplan con su deber, entregando las listas con lo poco o mucho que han recolectado antes de la fecha indicada.

De Administración

Informe de tesorería sobre los gremios de la Capital que cumplen con su deber con la caja social, y los gremios que no dan señales de vida, entorpeciendo al no cotizar, la labor de la U. S. U.

Gremios que han cotizado

Sindicato U. de la Aguja.
S. Artes Gráficas.
S. O. Peluqueros.
Unión O. en Calzado.
S. Obreros Marmolistas.
S. Obreros Municipales.
S. Obreros Yeseros.
S. Obreros Mosaistas.
S. Obreros en mimbre.
S. Obreros Sombrereros.
Unión Obreros Marineros.
S. Trabajadores de Aduana.
S. Obreros Foguistas.
S. Picapedreros Paso del Molino.
S. Obreros Bauleros, Valijeros y Talabarteros.
S. Picapedreros de la Chacarita.
Federación de Obreros Vidrieros.
S. Obreros Telefonistas.
S. Oficios V. del Cerro.
S. O. Cocineros y Pasteleros.
Picapedreros de Montevideo.
S. U. de Bebidas y Envases.

Gremios que no cotizan

S. U. Mercantil
S. O. Conductores de Carros
S. de Vendedores de Diarios
S. O. Faenadores de Cerdos
S. Obreros Estibadores
S. Escultores y Moldeadores
S. U. Tabacalero

Gremios del interior

Para el próximo número publicaremos los gremios que cotizan puntualmente del interior, pues en virtud de encontrarse en gira nuestro delegado, esperamos a su regreso para que de un informe amplio de las condiciones en que se encuentran los gremios ante la asamblea de delegados.

No obstante, hacemos notar que son muchos los gremios que han cotizado, cumpliendo con sus deberes sindicales frente a la Central.

Pero es necesario que tanto los sindicatos de la Capital como los del interior, normalicen las cotizaciones, para que nuestra obra reorganidora y de combate contra la sociedad capitalista no sea interrumpida por falta de medios económicos.

Es necesario cuanto antes editar en folleto la Carta Orgánica, emprender una amplia agitación reorganizadora, y asegurarle la vida a nuestro periódico, para que grite bien alto nuestros postulados emancipadores y de clase, y enarbole la antorcha que ilumine la senda del porvenir a las multitudes esclavas.

Que todos cumplan con su deber.

Para el próximo número

Los balances del primer trimestre de la U. S. U. irán en el próximo número, lo mismo que los del Comité Pro Presos, pues en la próxima asamblea de delegados tendrán que nombrarse los compañeros encargados de revisar los batances.